

CONDUCTA, CRIMINALIDAD Y ABUSO DE SUSTANCIAS

La presencia del especialista en tratamientos para adictos con comportamiento criminal, Harvey Milkman, sirvió para poner en contexto la situación local respecto de la criminalidad y las adicciones, temas considerados de alta prioridad para la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

“El más grande descubrimiento de mi generación es que los seres humanos pueden alterar sus vidas al alterar las actitudes de su mente”, decía el filósofo y psicólogo estadounidense William James. La cita le pone el marco a la Jornada sobre “Criminalidad y Adicciones” que tuvo lugar en la Universidad ISALUD y que contó con la participación especial del profesor

de Psicología del Metropolitan State College, de Denver, Harvey Milkman, especialista en tratamientos para adictos con comportamiento criminal y con treinta años de experiencia en el tema.

El encuentro fue auspiciado por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comunidad Terapéutica El Reparó y la Federación de Organismos No Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento de Abuso de Drogas (Fonga).

La actividad fue coordinada por la Lic. Elsa Gervasio, presidenta de la comunidad terapéutica El Reparó y Milkman estuvo acompañado de un panel de expertos locales que

De izq. a der., el periodista Daniel Gallo, que moderó el panel; Alejandro Tomás Maggiora, de la secretaría de Conductas Adictivas del Servicio Penitenciario Bonaerense; Harvey Milkman, del Metropolitan State College, de Denver, y el juez federal Claudio Gutiérrez de la Cárcova.



intercambiaron experiencias con el disertante. En la mesa de apertura estuvieron presentes José Ramón Granero, del Sedronar; Rubén González, presidente de la Fonga; y José Antonio Pagés, de la OPS. Milkman se refirió en su introducción a una de las principales características que presentan los clientes del sistema judicial que es la cognición distorsionada. Dichas distorsiones (pensamiento de autojustificación, mal interpretación de señas o signos sociales, desplazamiento de culpa, razonamiento moral deficiente y patrones de pensamiento de dominancia y de creer que se tiene derecho a hacer lo que uno quiere), pueden llevar a los ofensores a confundir situaciones benignas con amenazas, a demandar gratificación instantánea y a confundir deseos con necesidades.

“El pensamiento criminal es a menudo asociado con una ‘postura de víctima’ en la que los ofensores se perciben a sí mismos como injustamente culpados, odiados y rechazados por la sociedad. Estos patrones de pensamiento pueden ser reforzados por una subcultura antisocial (los llamados códigos de la prisión o de la calle), donde las presunciones disfuncionales pueden ser adaptativas”, explicó Milkman. En aquellos tratamientos para corregir una conducta criminal y abuso de sustancias, lo que no funciona son las sanciones y castigos (estos no previenen la reincidencia y de hecho incrementan la probabilidad de reincidir). “El castigo tiene un papel, pero no hay evidencia de que reduzca la reincidencia”, advirtió el especialista. “¿Qué es lo que sí funciona? Entre otras alternativas, la de enfocarse en conductas y actitudes pro-sociales, en adquirir una responsabilidad moral y con la comunidad y en seguir un tratamiento prolongado, en un contexto grupal”.

El Lic. Claudio Parrilla, director de Políticas Sociales en Adicciones de la Ciudad de Buenos Aires, con amplia experiencia en el tratamiento de menores con causas penales, reflexionó desde una problemática y un modelo de comprensión diferentes que le toca vivir a diario, y señaló su preocupación sobre cuál es el rol del Estado: “¿En qué carrera están estos chicos



“El pensamiento criminal es a menudo asociado con una ‘postura de víctima’ en la que los ofensores se perciben a sí mismos como injustamente culpados, odiados y rechazados por la sociedad. Estos patrones de pensamiento pueden ser reforzados por una subcultura antisocial

(los llamados códigos de la prisión o de la calle), donde las presunciones disfuncionales pueden ser adaptativas”, explicó Harvey Milkman, profesor de Psicología del Metropolitan State College, de Denver.

de mayor vulnerabilidad? Lo que encontré en ellos es una potencialidad destructiva, la de revelarse en una carrera hacia la nada que me impactó. Por eso cuando hagamos esfuerzos metodológicos nos tenemos que detener más en esa potencialidad de revelarse que en el rasgo patológico. Si uno entra en los institutos de menores advierte que rol le hemos dado, es para castigar, y hago la salvedad de los profesionales que están allí adentro, tratando de restituir dignidad y posibilidades de vida. Cuando se evalúa a un chico que va a una comunidad y le llegó el traslado para iniciar un tratamiento, el chico siente que le dieron la libertad. Es decir, no quiere estar con nosotros sino en otro lado. Y es ineludible el rol del Estado en esto. No tenemos si quiera una ley penal juvenil que de cuenta de lo que pasa en nuestro país. Tenemos que abordar el tratamiento de estos chicos desde una construcción más colectiva y no solo desde lo patológico e individual”.

Por su parte, el Juez de Cámara integrante del Tribunal Oral en lo Penal y Económico N° 2 de la Capital Federal, Claudio Gutiérrez de la Cárcova, advirtió sobre la incidencia actual de la droga en la sociedad argentina: “En 35 años de justicia federal no he visto lo que estoy viendo ahora. A eso hay que sumarle la gran tolerancia social al consumo, sobre todo a la marihuana que está visto como algo inocuo. Yo me encuentro hoy con 300 detenidos a disposición y tampoco tenemos muchos centros

de rehabilitación del adicto en las unidades penitenciarias, y la inseguridad urbana aparece vinculada a la problemática de la droga". Mientras que Alejandro Tomás Maggiora, médico especialista, director de la secretaría de Conductas Adictivas y Uso indebido de Drogas del Servicio Penitenciario Bonaerense, hizo hincapié en la relación entre violencia del delito y droga. "Una cosa es el adicto que ocasionalmente delinque y otra el delincuente adicto. La violencia es propia del delincuente adicto, lo digo con mis 30 años de experiencia en la salud penitenciaria y los últimos 6 en las conductas adictivas. Esta problemática tiene la desgracia que los adelantos tecnológicos no nos son tan útiles como en los otros campos. Aquí son las horas hombre las que hacen diferencia en el tratamiento. La oferta de tratamiento es insuficiente, a veces inaccesible, y eso me preocupa".

La comunicación no es ajena a la problemática de las adicciones y la criminalidad. La periodista Fanny Mandelbaum cuestionó el rol de los medios y sus formas de involucrarse en el tema. "Están ejerciendo un rol negativo y siento vergüenza ajena cuando se presentan en pantalla esos programas con chicos y adolescentes, repetidos una y mil veces, saliendo borrachos de los boliches, sin siquiera una bajada de línea. No sé cómo el Comfer no reacciona frente a esto, donde sólo se limitan a poner una cámara y no se discuten soluciones. Tendría



"Esta problemática tiene la desgracia que los adelantos tecnológicos no nos son tan útiles como en los otros campos. Aquí son las horas hombre las que hacen diferencia en el tratamiento. La oferta de tratamiento es insuficiente,

a veces inaccesible, y eso me preocupa", señaló Alejandro Tomás Maggiora, director de la secretaría de Conductas Adictivas y Uso indebido de Drogas del Servicio Penitenciario Bonaerense.

que haber una especie de policía social en esos lugares que ejerciera otro rol y evitara la exposición de los chicos ante las cámaras, porque nadie es adicto porque sí, como decía Milkman, siempre hay un factor anterior. También necesitamos docentes que estén preparados, que hagan un curso de psicología, y que cuando detecten en los chicos algo extraño puedan abordar el tema y hablar con los padres".

La presidenta de la comunidad terapéutica El Reparó, Elsa Gervasio, destacó la importancia de este tipo de debates multidisciplinares para empezar a tener una mirada más amplia del tema: "¿Cómo nos integramos nosotros como ONG? Estamos hace 25 años con esta temática y nuestra apuesta hoy es a trabajar cada vez más en red, es imposible hacerlo en forma aislada, además no hay éxito si lo que uno hace permanece aislado.

El buen funcionamiento tiene que ver con cuanto mayor cantidad de ONG u organizaciones del Estado, más la sociedad civil en su conjunto podamos integrarnos con redes locales e internacionales y situarnos así en un lugar de aprendizaje e intercambio que puede adaptarse a lo nuestro porque la problemática es cada vez más universal. Sería muy importante también que las ONG pudiéramos participar más asesorando o integrándonos en los equipos de trabajo para armar políticas públicas, que es la gran deuda del Estado para abordar el tema desde una mirada más inclusiva, ya que hasta ahora forma parte de los discursos de campaña pero cuesta que eso se baje en equipos de trabajo para la prevención o la asistencia".



"En 35 años de justicia federal no he visto lo que estoy viendo ahora. A eso hay que sumarle la gran tolerancia social al consumo, sobre todo a la marihuana que está visto como algo inocuo. Yo me encuentro hoy con

300 detenidos a disposición y tampoco tenemos muchos centros de rehabilitación del adicto en las unidades penitenciarias, y la inseguridad urbana aparece vinculada a la problemática de la droga", opinó el Claudio Gutiérrez de la Cárcova, integrante del Tribunal Oral en lo Penal y Económico N° 2 de la Capital Federal.